

## CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD NO EUROPEA 2024/25

### RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA CUAL SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ACEPTACIONES Y RECHAZOS DE LAS PLAZAS ASIGNADAS EN SEGUNDA ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NO EUROPEA 2024/25

Según lo establecido en la base 7ª de la Convocatoria, el 9 de enero se publicaron los listados provisionales de Aceptaciones y Rechazos de plazas asignadas en Segunda Adjudicación de la convocatoria de Movilidad No Europea 2024/25.

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones habilitado entre el 9 y el 14 de enero de 2024, mediante la presente resolución se publican los listados definitivos de Aceptaciones y Rechazos de las plazas asignadas en Segunda Adjudicación de la Convocatoria de MNE 2024/25.

Getafe, a fecha de firma electrónica.

Fdo. El Rector P.D. Resolución rectoral de 22 de junio de 2023  
(BOEL de 23 de junio de 2023)  
La Vicerrectora de Internacionalización  
Carolina Marugán Cruz

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

#### ANEXOS:

**Anexo I: Listado Definitivo de Estudiantes que han aceptado la plaza asignada en Segunda Adjudicación**

**Anexo II: Listado Definitivo de Estudiantes que han rechazado la plaza asignada en Segunda Adjudicación**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARUGAN CRUZ CAROLINA	09-01-2024 17:15:58

